

# Sirry Bajá se compromete a luchar por la conquista de las reivindicaciones egipcias

## Regresa a Amman el Rey Talal de Jordania

Alejadria. — El nuevo ministro Sirry en carta dirigida al Rey Faruk, se ha comprometido a hacer todo cuanto pueda para que se realicen las demandas egipcias de evacuación de fuerzas británicas del Canal de Suez, y para la unidad de Egipto y Sudán bajo la corona de Faruk. Promete también consolidar la vida parlamentaria sobre una base democrática y someter al Parlamento el resultado de sus esfuerzos referentes a la disputa angloegipcia, para una acción final.

Amman. — El Rey Talal ha llegado al acródomo militar de Amman, después de una ausencia de Jordania de cerca de siete semanas. Lo recibieron el Consejo de Regencia y el de ministros y el jefe de la Legión árabe. Fué saludado con veintuna salvas de veinticinco cañonazos y después de visitar a la guardia de honor, salió para su palacio de Basman, en los alrededores de la capital, donde va a someterse a tratamiento médico.

## Llega a Madrid el ex-Rey de Italia

París el ministro filipino de Justicia  
Barajas. — Ha llegado de París en avión, el ministro de Justicia de Filipinas, don Oscar Castelo, acompañado de su esposa e hijos. En el aeropuerto fue recibido por el ministro de Justicia de España, el embajador de Filipinas en Madrid y otras personalidades. —Cifra.

## Hasta los once años no podrá empezarse el Bachillerato

Habrà un plan especial para estudiantes femeninos  
Pormenores sobre estudios, profesorado, inspección, etc., de la nueva ley

Madrid. — A las Cortes Españolas ha pasado el proyecto de Ley de ordenación de la Enseñanza Media al objeto de ser discutido y, en su caso, aprobado.

Por razón de su carácter jurídico los centros docentes de Enseñanza Media podrán ser oficiales, de la Iglesia y privados. Tanto unos como otros podrán ser de patronato. Queda autorizada la enseñanza libre, la cual deberá validarse por cursos y asignaturas ante los tribunales de los Institutos nacionales de Enseñanza Media. Disposiciones especiales regirán los centros de escolaridad.

Los institutos nacionales de Enseñanza Media serán clasificados en elementales y superiores, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley. Por razón de su respectiva categoría académica, los centros de Enseñanza Media de oficiales serán agrupados en Colegios autorizados elementales; Colegios reconocidos elementales; Colegios autorizados superiores y Colegios reconocidos superiores. La categoría de Centros reconocidos se otorgará por decreto del Consejo de ministros y la de Centros autorizados por orden Ministerial. Los centros de la Iglesia, así como los de patronato, gozarán de la autorización o del reconocimiento, en su caso, desde el instante en que en ellos concurren las condiciones legales mínimas, que se determinan. Se señalarán las plantillas mínimas de profesores en cada centro docente no oficial, con arreglo al tipo de alumnos marcados.

Disposiciones complementarias especiales en las materias del Bachillerato para cuya docencia, con carácter auxiliar, podrá habilitar cada uno de dichos títulos. En el plazo de cinco años, a partir de la promulgación de la Ley, la mitad, por lo menos, del profesorado auxiliar de los colegios reconocidos que no posea el título de licenciado en Letras o Ciencias deberá obtener el certificado de "auxiliar diplomado", establecido por la Ley. Los que posean el título de bachiller eclesiástico o estudios completos de la carrera sacerdotal, obtendrán dicho certificado mediante el simple ejercicio de la docencia en la misma disciplina durante ese periodo de tiempo, con carácter estable y la adecuada especialización en la materia indicada.

Por razón de la materia, inspeccionarán en todos los centros: el Estado, toda la relativa a la formación del espíritu nacional, educación física, orden público, sanidad e higiene y el cumplimiento de las condiciones legales establecidas para el reconocimiento o autorización de cada centro y la Iglesia toda lo concerniente a la enseñanza de la religión, a la ortodoxia de las doctrinas y a la moralidad de las costumbres.

# Rusia emplea el veto por 49 vez, en el Consejo de Seguridad

## No quiere que la Cruz Roja investigue sobre las acusaciones de "guerra bacteriológica"

### Adenauer, descontento de la proyectada nota aliada a Moscú

Río de Janeiro. — Millares de personas han recibido a Acheson a su llegada a esta capital, trasladándose a la residencia de Moreira Sales donde se alojara hasta el lunes, día en que irá a Sao Paulo. Desde aquí marchará el martes directamente a Washington.

La policía ha adoptado todo género de precauciones contra posibles manifestaciones comunistas en señal de protesta por la estancia del secretario de Estado norteamericano. El órgano comunista "Prensa popular" ha hecho un llamamiento a todos los demócratas, incluidos hombres y mujeres, para que expresen por todos los procedimientos su indignación y protesta por la presencia de Acheson.

OBJECIONES AL PLAN MARSHALL  
Nueva York. — El plan Marshall ha sido usado en Europa para fortalecer los "carteles" y "hacer más ricos a los ricos" ha dicho el juez del Tribunal Supremo William O. Douglas y advierte que Asia no debe ser objeto del mismo trato.

En un artículo publicado en la revista "Newsweek" Douglas dice que el plan Marshall había restablecido la industria y la agricultura en Europa y que, en algunos casos, la había fomentado por encima del nivel de la preguerra, pero que en su mayor parte dicho plan no había contribuido a salvar las masas oprimidas del comunismo.

Washington. — El presidente Truman ha declarado al Congreso que la política de conquista de Rusia "hubiera podido ser irresistible si no hubiera sido llevada al tribunal de la opinión pública en las Naciones Unidas".

El presidente presentó al Congreso un informe anual sobre las relaciones de los Estados Unidos con la Organización mundial.

Truman dice también que espera que llegue el día en que el Kremlin decida que no puede llevar a cabo su labor de agresión y subversión y cambie de rumbo.

HOY DE LA ZONA SOVIETICA  
Berlín. — El coronel Ernest Bollow, jefe de una de las fuerzas de la policía popular encargada de bloquear Berlín occidental, ha huido a la zona occidental según se anuncia oficialmente.

LA REINA INGLESA RECORRE EL PAIS  
Dorchester (Inglaterra). — La Reina Isabel II lleva varios días recorriendo el país y la noche pasada, durmió, como las dos anteriores, en el tren real. Esta mañana ha salido el convoy hacia el Occidente, con el fin de que la Soberana visite, entre otros puntos, dos granjas pertenecientes al Príncipe heredero, Carlos, como duque de Cornwall.

ADENAUER, DESCENTENADO CON LA NOTA ALIADA  
Bonn. — La Alemania occidental no está conforme con parte del borrador de la nota de contestación a Rusia, aprobado por las tres potencias occidentales, en lo que se refiere a la unificación de Alemania, según se informa de fuente autorizada a la Agencia Reuter.

PERICIDISTA PAKISANI, EXPULSADO  
Paris. — Por vía aérea salió anoche para Saigon, el ministro francés en Indochina, Jean L'etourneau. Antes de partir dijo que las entregas de material de guerra por la China roja al Vietnam, se habían cuadruplicado.

Pleno del Consejo Económico Sindical  
Un momento de la disertación del vicesecretario nacional de Ordenación Económica señor Lamata, durante la sesión de clausura del Pleno del Consejo Económico sindical de Burgos. —(Foto Fede)

# Presentan sus credenciales al Caudillo los representantes de Costa Rica, Bolivia y Liberia

## Las ceremonias fueron sucesivas y revistieron el esplendor habitual

Madrid. — En el Palacio de Oriente, a mediodía de hoy, tuvo lugar la ceremonia de presentación de cartas credenciales a Su Excelencia el Jefe del Estado de los nuevos embajadores y ministros extraordinarios de Costa Rica, Bolivia y Liberia en España, excelentes señores don Marcial Rodríguez Conejo, don Genaro Siles y señor Joseph Dudley Lawrence, respectivamente. Los actos se celebraron a las doce y a las doce cuarenta y cinco y a las trece.

Como de costumbre, los representantes de Costa Rica, Bolivia y Liberia llegaron a Palacio en carroza escoltada por el escuadrón de la guardia mora penetrando por la plaza de la Armería en donde fueron rendidos honores por fuerzas del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia, mientras la banda militar interpretaba los correspondientes himnos nacionales. Al pie de la escalera de honor de Palacio los embajadores y ministros fueron recibidos por el alto personal de la Casa Civil y jefes de protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Los nuevos representantes llegaron a Palacio con el alto personal de sus respectivas Embajadas y Legaciones.

Su Excelencia estaba acompañado durante la celebración del acto por el ministro de Asuntos Exteriores; teniente general jefe de la Casa militar; jefe de la Casa civil; contralmirante segundo jefe de la Casa militar, segundo jefe e intendente de la Casa civil, jefes de protocolo y el Gabinete diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores y ayudantes de campo del Caudillo, quien recibió a los señores Rodríguez, Siles y Dudley en la sala de costumbre.

Tras de hacer entrega de las cartas credenciales los representantes de Costa Rica, Bolivia y Liberia, pasaron a conversar con Su Excelencia en un salón inmediato. En estas entrevistas estuvo presente el ministro de Asuntos Exteriores.

Terminados los actos y acompañados, como a su llegada, por los señores Barón de las Torres, señor y Conde de Serramagna, respectivamente, así como por los miembros de sus Embajadas, los señores Rodríguez, Siles y Dudley abandonaron Palacio con el mismo ceremonial que a su llegada.

## HOMENAJE A ISABEL LA CATOLICA

Madrid. — Esta mañana a las diez y ante el monumento a Isabel y a Fernando, en el Paseo de Castellana, rindieron un homenaje a la memoria de la Reina, el comandante del buque escuela argentino "Puyredon" y los guardias marinas del mismo.

## Visita del gobernador civil a diversos pueblos afectados por el temporal del martes

### Estudió los problemas que tienen planteados

En Ciudadoncha, el gobernador se entrevistó también con el Ayuntamiento en pleno y al igual que en Peral, se estudiaron los problemas suscitados por el pedrisco padecido. Como primera medida tendiente a mitigar el daño, se expuso la posibilidad de llevar a cabo el encauzamiento del río Cogollos, que con sus recurrentes avenidas está causando notables estragos en la rica vega por donde discurre y una carretera que ponga en comunicación esta localidad con Santa María del Campo.

Por último, en Presencia, nuestra primera autoridad provincial y acompañantes, celebraron análoga reunión con el Ayuntamiento para estudiar los problemas planteados, llegándose asimismo a la conclusión de lo conveniente que habría de resultar el "frontar el encauzamiento del río Cogollos. A este respecto se tomó la decisión de que en fecha próxima, se reúnan los alcaldes de todos los pueblos por donde pasa dicho río, al objeto de tratar de las medidas pertinentes que permitan llevar a cabo el anhelado encauzamiento. Este proyecto es un viejo problema que tienen pendiente varios pueblos y respecto al cual, hace tres años, se iniciaron ya los primeros pasos para llevarle a efecto.

En la mañana de ayer y en su despacho oficial, el excelentísimo señor Posada Cacho, recibió a las comisiones de los pueblos de Palenzuela, cuyos términos también pretenden ser encauzados en la tarde de ayer, lo que le fué imposible en razón a la intensidad del tiempo que impuso un retraso en el programa general de visitas que tenía establecido.

A las diez y media de la noche regresó a nuestra ciudad.



Audiencias. Madrid. — S. E. el Jefe del Estado durante la audiencia concedida a Monsenor Niu, del Caudillo Obispo de Yang Ku (Formosa), acompañado de las señoras doña Elena Chang, directora de la Guardería de Chai-Sing y Rjeu y del Padre Vicente Lin, Vicario General de los R. P. Dominicos, con la interprete doña Marcela de Juan. (Foto Cifra)

# Recorrido de la Reina de Inglaterra por el país

## En el curso de unas maniobras aeronavales aviones de la URSS vuelan sobre suelo danés

### Los periódicos franceses protestan por la libertad de Duclou

Trieste. — Noticias de Yugoslavia, dan cuenta de que el teniente coronel Djukic, una de las figuras más destacadas de las bandas comunistas de Tito, que lucharon durante la pasada guerra mundial, ha resultado muerto en el curso de unos combates librados con fuerzas búlgaras que se habían infiltrado en territorio yugoslavo.

Durante la pasada guerra se distinguió en la lucha contra los guerrilleros nacionalistas de Mihailovic.

MANIOBRAS AERONAVALES RUSAS  
Isla de Falster. — El servicio de guardacostas danés, en esta isla de Falster, anuncia que a primera hora de ayer, se escuchó el trueno de artillería naval pesada en dirección del mar Báltico, o de la costa alemana ocupada por los rusos y que el cañoneo aumentó en intensidad hacia el medio día.

Por otra parte, un oficial de la Marina danesa, ha dicho que aviones de reacción violaron el territorio danés en la noche del martes, volando sobre las islas de Falster y Lolland, cerca de la costa de la Alemania Oriental. —Efe.

LA REINA INGLESA RECORRE EL PAIS  
Dorchester (Inglaterra). — La Reina Isabel II lleva varios días recorriendo el país y la noche pasada, durmió, como las dos anteriores, en el tren real. Esta mañana ha salido el convoy hacia el Occidente, con el fin de que la Soberana visite, entre otros puntos, dos granjas pertenecientes al Príncipe heredero, Carlos, como duque de Cornwall.

ADENAUER, DESCENTENADO CON LA NOTA ALIADA  
Bonn. — La Alemania occidental no está conforme con parte del borrador de la nota de contestación a Rusia, aprobado por las tres potencias occidentales, en lo que se refiere a la unificación de Alemania, según se informa de fuente autorizada a la Agencia Reuter.

PERICIDISTA PAKISANI, EXPULSADO  
Paris. — Por vía aérea salió anoche para Saigon, el ministro francés en Indochina, Jean L'etourneau. Antes de partir dijo que las entregas de material de guerra por la China roja al Vietnam, se habían cuadruplicado.

Ciento sesenta heridos en un choque de trenes ocurrido en el sector norteamericano de Berlín  
Devastador tifón en la parte central de Filipinas

# Hasta los once años no podrá empezarse el Bachillerato

## Habrà un plan especial para estudiantes femeninos

### Pormenores sobre estudios, profesorado, inspección, etc., de la nueva ley

Madrid. — A las Cortes Españolas ha pasado el proyecto de Ley de ordenación de la Enseñanza Media al objeto de ser discutido y, en su caso, aprobado.

Quiere el ministro de Educación Nacional, según nuestras noticias, que la nueva Ley sea ampliamente debatida y que sean agitados todos los plazos legales de discusión. Por ello no irá de ninguna manera al pleno que las Cortes Españolas celebrarán el próximo día 15 de Julio, sino que, probablemente, no se discutirá hasta el pleno de Septiembre u Octubre.

Por razón de su carácter jurídico los centros docentes de Enseñanza Media podrán ser oficiales, de la Iglesia y privados. Tanto unos como otros podrán ser de patronato. Queda autorizada la enseñanza libre, la cual deberá validarse por cursos y asignaturas ante los tribunales de los Institutos nacionales de Enseñanza Media. Disposiciones especiales regirán los centros de escolaridad.

Los institutos nacionales de Enseñanza Media serán clasificados en elementales y superiores, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley. Por razón de su respectiva categoría académica, los centros de Enseñanza Media de oficiales serán agrupados en Colegios autorizados elementales; Colegios reconocidos elementales; Colegios autorizados superiores y Colegios reconocidos superiores. La categoría de Centros reconocidos se otorgará por decreto del Consejo de ministros y la de Centros autorizados por orden Ministerial. Los centros de la Iglesia, así como los de patronato, gozarán de la autorización o del reconocimiento, en su caso, desde el instante en que en ellos concurren las condiciones legales mínimas, que se determinan. Se señalarán las plantillas mínimas de profesores en cada centro docente no oficial, con arreglo al tipo de alumnos marcados.

Disposiciones complementarias especiales en las materias del Bachillerato para cuya docencia, con carácter auxiliar, podrá habilitar cada uno de dichos títulos. En el plazo de cinco años, a partir de la promulgación de la Ley, la mitad, por lo menos, del profesorado auxiliar de los colegios reconocidos que no posea el título de licenciado en Letras o Ciencias deberá obtener el certificado de "auxiliar diplomado", establecido por la Ley. Los que posean el título de bachiller eclesiástico o estudios completos de la carrera sacerdotal, obtendrán dicho certificado mediante el simple ejercicio de la docencia en la misma disciplina durante ese periodo de tiempo, con carácter estable y la adecuada especialización en la materia indicada.

Por razón de la materia, inspeccionarán en todos los centros: el Estado, toda la relativa a la formación del espíritu nacional, educación física, orden público, sanidad e higiene y el cumplimiento de las condiciones legales establecidas para el reconocimiento o autorización de cada centro y la Iglesia toda lo concerniente a la enseñanza de la religión, a la ortodoxia de las doctrinas y a la moralidad de las costumbres.

En atención a sus circunstancias especiales se consideran exentos de la inspección del Estado los Seminarios menores y los Noviciados o Casas religiosas de formación eclesiástica cuyos estudios se hallen acomodados a algún plan de Bachillerato oficial. Los alumnos de todos estos centros quedarán sometidos, en su caso, a las pruebas de grado que determina esta Ley, de acuerdo con lo dispuesto en el convenio de 3 de Diciembre de 1946 entre el Gobierno español y la Santa Sede.

(Continúa en cuarta página)

# SERAN PERMITIDAS LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS INGLESSES DE CARACTER MILITAR A NUESTRA PATRIA

## Concesión de condecoraciones a personalidades sirias y egipcias

Londres. — El corresponsal en esta capital de la Agencia United Press, Karl Thaler, dice que altos funcionarios británicos anuncian que Gran Bretaña ha levantado la prohibición que pesaba sobre la exportación a España de productos de carácter militar. —Efe.

Madrid. — Varios decretos del Ministerio de Asuntos Exteriores, que mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado", dispone la concesión de las siguientes condecoraciones: Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, a los señores Jalel Chahat, secretario general de la Presidencia, secretario general del Consejo y secretario general del Interior, respectivamente, de la República de Siria, y a los señores Ali Marel Bey, Midhat Ziwer Bel y Edgar Galid Pucha, director de protocolo, ministro plenipotenciario y senador, respectivamente, de Egipto.

Madrid. — Varios decretos del Ministerio de Asuntos Exteriores, que mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado", dispone la concesión de las siguientes condecoraciones: Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, a los señores Jalel Chahat, secretario general de la Presidencia, secretario general del Consejo y secretario general del Interior, respectivamente, de la República de Siria, y a los señores Ali Marel Bey, Midhat Ziwer Bel y Edgar Galid Pucha, director de protocolo, ministro plenipotenciario y senador, respectivamente, de Egipto.

Madrid. — A las Cortes Españolas ha pasado el proyecto de Ley de ordenación de la Enseñanza Media al objeto de ser discutido y, en su caso, aprobado.

Quiere el ministro de Educación Nacional, según nuestras noticias, que la nueva Ley sea ampliamente debatida y que sean agitados todos los plazos legales de discusión. Por ello no irá de ninguna manera al pleno que las Cortes Españolas celebrarán el próximo día 15 de Julio, sino que, probablemente, no se discutirá hasta el pleno de Septiembre u Octubre.

Por razón de su carácter jurídico los centros docentes de Enseñanza Media podrán ser oficiales, de la Iglesia y privados. Tanto unos como otros podrán ser de patronato. Queda autorizada la enseñanza libre, la cual deberá validarse por cursos y asignaturas ante los tribunales de los Institutos nacionales de Enseñanza Media. Disposiciones especiales regirán los centros de escolaridad.

Los institutos nacionales de Enseñanza Media serán clasificados en elementales y superiores, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley. Por razón de su respectiva categoría académica, los centros de Enseñanza Media de oficiales serán agrupados en Colegios autorizados elementales; Colegios reconocidos elementales; Colegios autorizados superiores y Colegios reconocidos superiores. La categoría de Centros reconocidos se otorgará por decreto del Consejo de ministros y la de Centros autorizados por orden Ministerial. Los centros de la Iglesia, así como los de patronato, gozarán de la autorización o del reconocimiento, en su caso, desde el instante en que en ellos concurren las condiciones legales mínimas, que se determinan. Se señalarán las plantillas mínimas de profesores en cada centro docente no oficial, con arreglo al tipo de alumnos marcados.

Disposiciones complementarias especiales en las materias del Bachillerato para cuya docencia, con carácter auxiliar, podrá habilitar cada uno de dichos títulos. En el plazo de cinco años, a partir de la promulgación de la Ley, la mitad, por lo menos, del profesorado auxiliar de los colegios reconocidos que no posea el título de licenciado en Letras o Ciencias deberá obtener el certificado de "auxiliar diplomado", establecido por la Ley. Los que posean el título de bachiller eclesiástico o estudios completos de la carrera sacerdotal, obtendrán dicho certificado mediante el simple ejercicio de la docencia en la misma disciplina durante ese periodo de tiempo, con carácter estable y la adecuada especialización en la materia indicada.

Por razón de la materia, inspeccionarán en todos los centros: el Estado, toda la relativa a la formación del espíritu nacional, educación física, orden público, sanidad e higiene y el cumplimiento de las condiciones legales establecidas para el reconocimiento o autorización de cada centro y la Iglesia toda lo concerniente a la enseñanza de la religión, a la ortodoxia de las doctrinas y a la moralidad de las costumbres.

En atención a sus circunstancias especiales se consideran exentos de la inspección del Estado los Seminarios menores y los Noviciados o Casas religiosas de formación eclesiástica cuyos estudios se hallen acomodados a algún plan de Bachillerato oficial. Los alumnos de todos estos centros quedarán sometidos, en su caso, a las pruebas de grado que determina esta Ley, de acuerdo con lo dispuesto en el convenio de 3 de Diciembre de 1946 entre el Gobierno español y la Santa Sede.

El Estado reconocerá efectos civiles docentes a las organizaciones familiares legalmente establecidas con carácter nacional y que reglamentariamente constituyen sus asociaciones en los centros oficiales y no oficiales de Enseñanza Media. Los representantes de las asociaciones de Padres de Familia serán oídos por los organismos rectores y por la inspección del Estado respecto de las medidas que afecten a la educación moral, intelectual y corporal de los alumnos, y a las actividades económicas de las familias. Tendrán voz y voto en las juntas de educadores del distrito y podrán ser especialmente convocados y consultados por el Rector de la Universidad.

El Bachillerato femenino se regirá por un plan propio, en el que se cursarán obligatoriamente las enseñanzas del hogar y aquellas que especialmente se dispongan para profesiones femeninas.

El primer grado del Bachillerato que durará cuatro cursos, comprenderá:

(Continúa en cuarta página)

# SERAN PERMITIDAS LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS INGLESSES DE CARACTER MILITAR A NUESTRA PATRIA

## Concesión de condecoraciones a personalidades sirias y egipcias

Londres. — El corresponsal en esta capital de la Agencia United Press, Karl Thaler, dice que altos funcionarios británicos anuncian que Gran Bretaña ha levantado la prohibición que pesaba sobre la exportación a España de productos de carácter militar. —Efe.

Madrid. — Varios decretos del Ministerio de Asuntos Exteriores, que mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado", dispone la concesión de las siguientes condecoraciones: Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, a los señores Jalel Chahat, secretario general de la Presidencia, secretario general del Consejo y secretario general del Interior, respectivamente, de la República de Siria, y a los señores Ali Marel Bey, Midhat Ziwer Bel y Edgar Galid Pucha, director de protocolo, ministro plenipotenciario y senador, respectivamente, de Egipto.

Madrid. — A las Cortes Españolas ha pasado el proyecto de Ley de ordenación de la Enseñanza Media al objeto de ser discutido y, en su caso, aprobado.

Quiere el ministro de Educación Nacional, según nuestras noticias, que la nueva Ley sea ampliamente debatida y que sean agitados todos los plazos legales de discusión. Por ello no irá de ninguna manera al pleno que las Cortes Españolas celebrarán el próximo día 15 de Julio, sino que, probablemente, no se discutirá hasta el pleno de Septiembre u Octubre.

Por razón de su carácter jurídico los centros docentes de Enseñanza Media podrán ser oficiales, de la Iglesia y privados. Tanto unos como otros podrán ser de patronato. Queda autorizada la enseñanza libre, la cual deberá validarse por cursos y asignaturas ante los tribunales de los Institutos nacionales de Enseñanza Media. Disposiciones especiales regirán los centros de escolaridad.

Los institutos nacionales de Enseñanza Media serán clasificados en elementales y superiores, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley. Por razón de su respectiva categoría académica, los centros de Enseñanza Media de oficiales serán agrupados en Colegios autorizados elementales; Colegios reconocidos elementales; Colegios autorizados superiores y Colegios reconocidos superiores. La categoría de Centros reconocidos se otorgará por decreto del Consejo de ministros y la de Centros autorizados por orden Ministerial. Los centros de la Iglesia, así como los de patronato, gozarán de la autorización o del reconocimiento, en su caso, desde el instante en que en ellos concurren las condiciones legales mínimas, que se determinan. Se señalarán las plantillas mínimas de profesores en cada centro docente no oficial, con arreglo al tipo de alumnos marcados.

Disposiciones complementarias especiales en las materias del Bachillerato para cuya docencia, con carácter auxiliar, podrá habilitar cada uno de dichos títulos. En el plazo de cinco años, a partir de la promulgación de la Ley, la mitad, por lo menos, del profesorado auxiliar de los colegios reconocidos que no posea el título de licenciado en Letras o Ciencias deberá obtener el certificado de "auxiliar diplomado", establecido por la Ley. Los que posean el título de bachiller eclesiástico o estudios completos de la carrera sacerdotal, obtendrán dicho certificado mediante el simple ejercicio de la docencia en la misma disciplina durante ese periodo de tiempo, con carácter estable y la adecuada especialización en la materia indicada.

Por razón de la materia, inspeccionarán en todos los centros: el Estado, toda la relativa a la formación del espíritu nacional, educación física, orden público, sanidad e higiene y el cumplimiento de las condiciones legales establecidas para el reconocimiento o autorización de cada centro y la Iglesia toda lo concerniente a la enseñanza de la religión, a la ortodoxia de las doctrinas y a la moralidad de las costumbres.

En atención a sus circunstancias especiales se consideran exentos de la inspección del Estado los Seminarios menores y los Noviciados o Casas religiosas de formación eclesiástica cuyos estudios se hallen acomodados a algún plan de Bachillerato oficial. Los alumnos de todos estos centros quedarán sometidos, en su caso, a las pruebas de grado que determina esta Ley, de acuerdo con lo dispuesto en el convenio de 3 de Diciembre de 1946 entre el Gobierno español y la Santa Sede.

El Estado reconocerá efectos civiles docentes a las organizaciones familiares legalmente establecidas con carácter nacional y que reglamentariamente constituyen sus asociaciones en los centros oficiales y no oficiales de Enseñanza Media. Los representantes de las asociaciones de Padres de Familia serán oídos por los organismos rectores y por la inspección del Estado respecto de las medidas que afecten a la educación moral, intelectual y corporal de los alumnos, y a las actividades económicas de las familias. Tendrán voz y voto en las juntas de educadores del distrito y podrán ser especialmente convocados y consultados por el Rector de la Universidad.

El Bachillerato femenino se regirá por un plan propio, en el que se cursarán obligatoriamente las enseñanzas del hogar y aquellas que especialmente se dispongan para profesiones femeninas.

El primer grado del Bachillerato que durará cuatro cursos, comprenderá:

(Continúa en cuarta página)

# Sirry Bajá se compromete a luchar por la conquista de las reivindicaciones egipcias

## Regresa a Amman el Rey Talal de Jordania

Alejadria. — El nuevo ministro Sirry en carta dirigida al Rey Faruk, se ha comprometido a hacer todo cuanto pueda para que se realicen las demandas egipcias de evacuación de fuerzas británicas del Canal de Suez, y para la unidad de Egipto y Sudán bajo la corona de Faruk. Promete también consolidar la vida parlamentaria sobre una base democrática y someter al Parlamento el resultado de sus esfuerzos referentes a la disputa angloegipcia, para una acción final.

Amman. — El Rey Talal ha llegado al acródomo militar de Amman, después de una ausencia de Jordania de cerca de siete semanas. Lo recibieron el Consejo de Regencia y el de ministros y el jefe de la Legión árabe. Fué saludado con veintuna salvas de veinticinco cañonazos y después de visitar a la guardia de honor, salió para su palacio de Basman, en los alrededores de la capital, donde va a someterse a tratamiento médico.

Amman. — El Rey Talal ha llegado al acródomo militar de Amman, después de una ausencia de Jordania de cerca de siete semanas. Lo recibieron el Consejo de Regencia y el de ministros y el jefe de la Legión árabe. Fué saludado con veintuna salvas de veinticinco cañonazos y después de visitar a la guardia de honor, salió para su palacio de Basman, en los alrededores de la capital, donde va a someterse a tratamiento médico.

## Llega a Madrid el ex-Rey de Italia

París el ministro filipino de Justicia  
Barajas. — Ha llegado de París en avión, el ministro de Justicia de Filipinas, don Oscar Castelo, acompañado de su esposa e hijos. En el aeropuerto fue recibido por el ministro de Justicia de España, el embajador de Filipinas en Madrid y otras personalidades. —Cifra.

## Hasta los once años no podrá empezarse el Bachillerato

Habrà un plan especial para estudiantes femeninos  
Pormenores sobre estudios, profesorado, inspección, etc., de la nueva ley

Madrid. — A las Cortes Españolas ha pasado el proyecto de Ley de ordenación de la Enseñanza Media al objeto de ser discutido y, en su caso, aprobado.

Quiere el ministro de Educación Nacional, según nuestras noticias, que la nueva Ley sea ampliamente debatida y que sean agitados todos los plazos legales de discusión. Por ello no irá de ninguna manera al pleno que las Cortes Españolas celebrarán el próximo día 15 de Julio, sino que, probablemente, no se discutirá hasta el pleno de Septiembre u Octubre.

Por razón de su carácter jurídico los centros docentes de Enseñanza Media podrán ser oficiales, de la Iglesia y privados. Tanto unos como otros podrán ser de patronato. Queda autorizada la enseñanza libre, la cual deberá validarse por cursos y asignaturas ante los tribunales de los Institutos nacionales de Enseñanza Media. Disposiciones especiales regirán los centros de escolaridad.

Los institutos nacionales de Enseñanza Media serán clasificados en elementales y superiores, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley. Por razón de su respectiva categoría académica, los centros de Enseñanza Media de oficiales serán agrupados en Colegios autorizados elementales; Colegios reconocidos elementales; Colegios autorizados superiores y Colegios reconocidos superiores. La categoría de Centros reconocidos se otorgará por decreto del Consejo de ministros y la de Centros autorizados por orden Ministerial. Los centros de la Iglesia, así como los de patronato, gozarán de la autorización o del reconocimiento, en su caso, desde el instante en que en ellos concurren las condiciones legales mínimas, que se determinan. Se señalarán las plantillas mínimas de profesores en cada centro docente no oficial, con arreglo al tipo de alumnos marcados.

Disposiciones complementarias especiales en las materias del Bachillerato para cuya docencia, con carácter auxiliar, podrá habilitar cada uno de dichos títulos. En el plazo de cinco años, a partir de la promulgación de la Ley, la mitad, por lo menos, del profesorado auxiliar de los colegios reconocidos que no posea el título de licenciado en Letras o Ciencias deberá obtener el certificado de "auxiliar diplomado", establecido por la Ley. Los que posean el título de bachiller eclesiástico o estudios completos de la carrera sacerdotal, obtendrán dicho certificado mediante el simple ejercicio de la docencia en la misma disciplina durante ese periodo de tiempo, con carácter estable y la adecuada especialización en la materia indicada.

Por razón de la materia, inspeccionarán en todos los centros: el Estado, toda la relativa a la formación del espíritu nacional, educación física, orden público, sanidad e higiene y el cumplimiento de las condiciones legales establecidas para el reconocimiento o autorización de cada centro y la Iglesia toda lo concerniente a la enseñanza de la religión, a la ortodoxia de las doctrinas y a la moralidad de las costumbres.

(Continúa en cuarta página)



# El concierto de mañana en el Avenida

## Lo dirigirá el músico burgalés Esteban Vélez

Prometíamos ayer unos cuantos datos sobre la personalidad artística de Esteban Vélez, el joven músico burgalés que al frente de una orquesta de vanguardias nos revelará mañana sábado sus dotes de director y de compositor. Es de alabar primeramente la actitud del Ayuntamiento, cuyo mecenazgo generoso ha hecho posible que, al fin, pueda ser conocido en su tierra quien en el campo musical español, y aun de fuera de España, ha alcanzado ya un prestigio por todos conceptos sólido y brillante.

Desde muy niña sintió alicion decidida y entusiasta hacia la música, lo que le impulsó, conforme sus aptitudes iban robusteciéndose, a entregarse totalmente a ella. Estudió violín con el insigne maestro Arbós, obteniendo las más altas recompensas, y luego composición con don Conrado del Campo, de quien es alumno predilecto. Estos últimos estudios fueron coronados con la consecución del primer premio, otorgado por el Conservatorio de Madrid, y tras ellos y en rebeldes oposiciones, logró la calificación de director de banda de primera categoría.

Alternando con su labor de violinista en las Orquestas Sinfónicas de Madrid y Radio Nacional, trabaja arduamente en la composición y consigue su primer triunfo en este aspecto con el Poema sinfónico titulado "Prelicio sobre la primera salida de Don Quijote", que la primera de las orquestas citadas estrenó en 1947. El siguiente año alcanza el disputadísimo "Premio Añón", del Círculo de Bellas Artes, con sus "Cinco canciones españolas", que concebidas y realizadas en principio para soprano y piano, fueron luego orquestadas por el maestro Vélez a instancias de cuantos admiraron su profunda calidad sinfónica, siendo estrenadas por la Orquesta Sinfónica de Madrid el año 1949.

Pero su obra más fundamental hasta la fecha es la "Suite Gallega", galardónada con el primer premio en el certamen internacional de música organizado por el Centro Gallego de Buenos Aires.

No se limita a las producciones citadas la labor creadora de Esteban Vélez, quien cultiva también la música de cámara con su "Cuarteto número 1" y escribe para pequeña orquesta las "Danzas Vascas", obras ambas que figuran, juntamente con las antedichas "Cinco canciones españolas", en el programa del concierto del sábado por la noche en el Avenida.

A este concierto, que el Ayuntamiento ha organizado como reiterada prueba de sus afanes de divulgación artística y de sus incansables esfuerzos en favor de la cultura musical de Burgos, se le ha querido infundir un carácter esencialmente popular y por ello los precios de todas las localidades son sumamente módicos.

El programa completo lo publicaremos mañana.

# DOY DINERO

Para construcción y sobre fincas al 4,5 libre impuestos. Vivasanz, Correo, 6, 4.º. Telf. 18107 - Bilbao

# GUÍA FACULTATIVA

- F. URRACA OCULISTA**  
LAIN CALVO, 11 - TELÉFONO 1371
- J. M. FRANCÉS GIL**  
MEDICINA INTERNA - RAYOS X  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5  
Plaza de Vega, 36
- JOSE CARAZO**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja  
Victoria, 36, 3.º - Teléfono 1591
- E. VIGALANDE ERRASTI**  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Victoria, 16 - Teléfono 3092
- DR. SANCHEZ DIAZ**  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
General Santocildes, 17, 1.º - Telf. 3247
- Cleodaldo Padilla**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
San Juan, 22 moderno - Telf. 1853
- PABLO VILLADA GUTIERREZ**  
MEDICINA GENERAL  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
San Juan, 1
- MANUEL MEDRANO CAMARA**  
MEDICINA GENERAL  
Consulta de 2 a 4  
Paloma, 35
- DR. MARTIN**  
VARICES, HEMORROIDES, FISURAS.  
Victoria 21, 3.º

# CLINICA QUIRURGICA S. ARIAS

CIRUGIA GENERAL Y ESPECIALIDADES  
SAN PEDRO CARDEÑA, 23 - TELEFONO 2218. SERVICIO DE AMBULANCIA  
CONSULTA: VITORIA, 10, 2.º. De 12 a 2

# CLINICA RICA CAMARA

GINECOLOGIA Y PARTOS MOLINO, 15 - TELEFONO 2771

# Los Diguellman venció en Lausana, su patria chica

## Carrea conquistó ayer el "maillot" amarillo

# Los españoles se reservaron en la etapa de ayer

Lausana.— El corredor suizo Walter Diguellman, ha ganado la novena etapa de la Vuelta Ciclista a Francia, en el recorrido Mulhouse-Lausana, seguido por Marinelli, de París; Nolten, de Holanda; Roks, de Holanda; Hertog, de Bélgica; Remy, de Francia; Carrea, de Italia; y Kebaili, de Africa del Norte.

CLASIFICACION DE LA ETAPA  
Lausana.— La clasificación oficial de los primeros corredores en la etapa de hoy, Mulhouse-Lausana, 238 kilómetros, se ha establecido en la forma siguiente:

- 1, Walter Diguellman, Suiza, 7-20-16; 2, Marinelli, París, igual tiempo; 3, Nolten, Holanda; 4, Roks, Holanda; 5, De Hertog, Bélgica; 6, Remy, Francia; 7, Carrea, Italia; 8, Kebaili, Africa del Norte; 9, Martini, Italia, 7-29-31; 10, Ockers, Bélgica, 7-32-27; 11, Gemiani, Francia, igual tiempo; 12, Weitemburg, Suiza; 13, Goldschmidt, Luxemburgo (Australia); 14, Van Est, Holanda; 15, Lapelbie, Oeste Sudeste.

La meta quedará instalada frente al Hogar del Productor, esperando la llegada de los participantes sobre las doce y cuarto de la mañana.

# El equipo de Santander-Bilbao, campeón regional de natación militar

Ayer concluyó el campeonato regional de natación, correspondiente a la VI Región, a cuya competición tan sólo han concurrido los cuantificados de Bilbao y Santander, formando un solo equipo, y la de Burgos. Venció el equipo formado por Santander-Bilbao, que alcanzó 93 puntos y el de Burgos 59.

# El equipo de Santander-Bilbao, campeón regional de natación militar

Los resultados técnicos de la jornada de ayer, fueron los siguientes: 400 metros lisos.—Roldán, Bilbao-Santander, 6-21; Oñaderra, de Burgos-Santander, 6-22; Ojeda, de Burgos, 7-21 y Escolar, de Burgos, 4 x 200.—Primer, Bilbao-Santander, 11-21 y Burgos.

# AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Con motivo de celebrarse en el Párral, el domingo próximo, día 6 de los corrientes, la tradicional Romería Castellana, el Excmo. Ayuntamiento instalará en dicha finca doce puestos para la venta de meriendas, vinos, refrescos, etc., los cuales serán adjudicados mediante subasta por puja a la llana al mejor postor.

El acto de la subasta tendrá lugar en la mencionada finca a las doce horas del sábado día 5 del actual, habiéndose fijado el tipo de licitación en la cantidad de VEINTICINCO pesetas.

También se autorizará la colocación de puestos particulares por los que se cobrará la misma cuota que en los de las verbenas del Espolón.

En el Negociado de Compras y Subastas de la Secretaría Municipal se hallan de manifiesto todos los antecedentes, los cuales pueden ser examinados durante las horas de oficina de los días hábiles.

Burgos a 3 de Julio de 1952.— EL ALCALDE

# ANUNCIOS OFICIALES

# AYUNTAMIENTO DE BURGOS

- DOCTOR GARZON**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Plaza Rey S. Fernando, 3, 2.º Telf. 1446
- V. OJEDA CARCEDO**  
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION Analisis clinicos, Rayos X, Metabolismo. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5  
Victoria, 20, 1.º - Teléfono 1667
- P. LOPEZ**  
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO  
Puebla, 2.º - Teléfono 2231  
Cruz Roja - RAYOS X
- JOSE ALONSO**  
Medicina interna, corazón y nutrición RAYOS X  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
Espolón, 32 - Teléfono 1912
- C. SUAREZ DE PUGA**  
DIRECTOR SANATORIO "VIRGEN DE BEGONA"  
Enfermedades nerviosas y mentales Sanatorio, San Pedro Cardena, 21  
Consulta: Avellanosa, 1 (De 12 a 2)
- GUTIERREZ SESMA**  
PUERICULTURA OFICIAL ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de 10 a 12 y de 3:30 a 4:30  
San Juan, 27, 1.º
- DOCTOR VILLA**  
Huesos y Articulaciones Cirugía general Rayos X  
Calera, 19
- J. VELASCO**  
Del Hospital Provincial PULMON Y CORAZON RAYOS X - ELECTROCARDIOGRAFIA  
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5  
Santander, 15, 2.º - Teléfono 1533
- Federico Gascón**  
MEDICO DENTISTA  
Santander 19, 3.º, Dcha. Telf. 2432

# Los españoles se reservaron en la etapa de ayer

## Los españoles se reservaron en la etapa de ayer

# Los españoles se reservaron en la etapa de ayer

Lausana.— Lo más importante de la etapa de hoy ha sido el esfuerzo del italiano Carrea, gracias al cual ha pasado a ocupar el primer puesto de la clasificación general.

El primer intento de despegue serio de la prueba, que después tuvo como resultado la victoria del suizo y sus siete colegas, se inició en Pontarlier, ciento setenta kilómetros de Mulhouse, después de un paseo de placar de los corredores durante cuatro horas y media por el valle de Doubs.

Jacques Marinelli y Ahmed Kebaili, empezaron de pronto a forzar el tien de la carrera, sacando una ventaja de un minuto sobre el resto del pelotón. Pero, poco después, seis hombres se lanzaron a la carga consiguiendo. Esos fueron Raul Remy, Andrea Carrea, Estofe Grippa, This Roks, Diguellman y De Hertog. Poco después, Grippa redujo su marcha y dejó que los otros siete continuase el fortísimo tren que habían impuesto.

Detrás marchaba un segundo grupo formado por Abe el Kad Zaaf, Jean Nolten y Alfredo Martini.

Pronto, los siete corredores de vanguardia atacaron el obstáculo de la etapa, la montaña de Moldendruz, de 1.185 metros de altura, coronado por Remy, Carrea, De Hertog y Diguellman. En la escala se retrasó Zaaf. En cambio, Nolten y Martini, se unieron a los primeros.

Al iniciar el descenso hacia La Sarratz, los corredores continuaron aumentando su ventaja y desde ese momento, parecía seguro que Carrea sería el primero en la clasificación general una vez que llegasen a Lausana. Ockers había conseguido unirse al grupo de cabeza.

Ockers fue el primero en entrar en el estadio de la Pontaise, seguido a un largo por Marinelli y Diguellman. Este último realizó un fortísimo sprint para conseguir la victoria en su Patria y cruzó la meta con unos metros de ventaja sobre Martini y Nolten.

Los suizos le aclamaron con delirio, pero pronto el interés de la muchedumbre de aficionados se desvió para prestar atención al tiempo que transcurría entre la llegada de Carrea y el italiano Magni, que llevaba el jersey amarillo. Cuando transcurrió la diferencia de tiempo que había entre los dos, se anunció por los altavoces que Andrea Carrea pasaba al primer lugar de la clasificación general, noticia que se acogió con grandes aplausos.

# El equipo de Santander-Bilbao, campeón regional de natación militar

Los resultados técnicos de la jornada de ayer, fueron los siguientes: 400 metros lisos.—Roldán, Bilbao-Santander, 6-21; Oñaderra, de Burgos-Santander, 6-22; Ojeda, de Burgos, 7-21 y Escolar, de Burgos, 4 x 200.—Primer, Bilbao-Santander, 11-21 y Burgos.

# AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Con motivo de celebrarse en el Párral, el domingo próximo, día 6 de los corrientes, la tradicional Romería Castellana, el Excmo. Ayuntamiento instalará en dicha finca doce puestos para la venta de meriendas, vinos, refrescos, etc., los cuales serán adjudicados mediante subasta por puja a la llana al mejor postor.

El acto de la subasta tendrá lugar en la mencionada finca a las doce horas del sábado día 5 del actual, habiéndose fijado el tipo de licitación en la cantidad de VEINTICINCO pesetas.

También se autorizará la colocación de puestos particulares por los que se cobrará la misma cuota que en los de las verbenas del Espolón.

En el Negociado de Compras y Subastas de la Secretaría Municipal se hallan de manifiesto todos los antecedentes, los cuales pueden ser examinados durante las horas de oficina de los días hábiles.

Burgos a 3 de Julio de 1952.— EL ALCALDE

# ANUNCIOS OFICIALES

# AYUNTAMIENTO DE BURGOS

- DOCTOR GARZON**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Plaza Rey S. Fernando, 3, 2.º Telf. 1446
- V. OJEDA CARCEDO**  
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION Analisis clinicos, Rayos X, Metabolismo. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5  
Victoria, 20, 1.º - Teléfono 1667
- P. LOPEZ**  
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO  
Puebla, 2.º - Teléfono 2231  
Cruz Roja - RAYOS X
- JOSE ALONSO**  
Medicina interna, corazón y nutrición RAYOS X  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
Espolón, 32 - Teléfono 1912
- C. SUAREZ DE PUGA**  
DIRECTOR SANATORIO "VIRGEN DE BEGONA"  
Enfermedades nerviosas y mentales Sanatorio, San Pedro Cardena, 21  
Consulta: Avellanosa, 1 (De 12 a 2)
- GUTIERREZ SESMA**  
PUERICULTURA OFICIAL ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de 10 a 12 y de 3:30 a 4:30  
San Juan, 27, 1.º
- DOCTOR VILLA**  
Huesos y Articulaciones Cirugía general Rayos X  
Calera, 19
- J. VELASCO**  
Del Hospital Provincial PULMON Y CORAZON RAYOS X - ELECTROCARDIOGRAFIA  
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5  
Santander, 15, 2.º - Teléfono 1533
- Federico Gascón**  
MEDICO DENTISTA  
Santander 19, 3.º, Dcha. Telf. 2432

# Los españoles se reservaron en la etapa de ayer

## Los españoles se reservaron en la etapa de ayer

# Los españoles se reservaron en la etapa de ayer

Lausana.— Lo más importante de la etapa de hoy ha sido el esfuerzo del italiano Carrea, gracias al cual ha pasado a ocupar el primer puesto de la clasificación general.

El primer intento de despegue serio de la prueba, que después tuvo como resultado la victoria del suizo y sus siete colegas, se inició en Pontarlier, ciento setenta kilómetros de Mulhouse, después de un paseo de placar de los corredores durante cuatro horas y media por el valle de Doubs.

Jacques Marinelli y Ahmed Kebaili, empezaron de pronto a forzar el tien de la carrera, sacando una ventaja de un minuto sobre el resto del pelotón. Pero, poco después, seis hombres se lanzaron a la carga consiguiendo. Esos fueron Raul Remy, Andrea Carrea, Estofe Grippa, This Roks, Diguellman y De Hertog. Poco después, Grippa redujo su marcha y dejó que los otros siete continuase el fortísimo tren que habían impuesto.

Detrás marchaba un segundo grupo formado por Abe el Kad Zaaf, Jean Nolten y Alfredo Martini.

Pronto, los siete corredores de vanguardia atacaron el obstáculo de la etapa, la montaña de Moldendruz, de 1.185 metros de altura, coronado por Remy, Carrea, De Hertog y Diguellman. En la escala se retrasó Zaaf. En cambio, Nolten y Martini, se unieron a los primeros.

Al iniciar el descenso hacia La Sarratz, los corredores continuaron aumentando su ventaja y desde ese momento, parecía seguro que Carrea sería el primero en la clasificación general una vez que llegasen a Lausana. Ockers había conseguido unirse al grupo de cabeza.

Ockers fue el primero en entrar en el estadio de la Pontaise, seguido a un largo por Marinelli y Diguellman. Este último realizó un fortísimo sprint para conseguir la victoria en su Patria y cruzó la meta con unos metros de ventaja sobre Martini y Nolten.

Los suizos le aclamaron con delirio, pero pronto el interés de la muchedumbre de aficionados se desvió para prestar atención al tiempo que transcurría entre la llegada de Carrea y el italiano Magni, que llevaba el jersey amarillo. Cuando transcurrió la diferencia de tiempo que había entre los dos, se anunció por los altavoces que Andrea Carrea pasaba al primer lugar de la clasificación general, noticia que se acogió con grandes aplausos.

# El equipo de Santander-Bilbao, campeón regional de natación militar

Los resultados técnicos de la jornada de ayer, fueron los siguientes: 400 metros lisos.—Roldán, Bilbao-Santander, 6-21; Oñaderra, de Burgos-Santander, 6-22; Ojeda, de Burgos, 7-21 y Escolar, de Burgos, 4 x 200.—Primer, Bilbao-Santander, 11-21 y Burgos.

# AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Con motivo de celebrarse en el Párral, el domingo próximo, día 6 de los corrientes, la tradicional Romería Castellana, el Excmo. Ayuntamiento instalará en dicha finca doce puestos para la venta de meriendas, vinos, refrescos, etc., los cuales serán adjudicados mediante subasta por puja a la llana al mejor postor.

El acto de la subasta tendrá lugar en la mencionada finca a las doce horas del sábado día 5 del actual, habiéndose fijado el tipo de licitación en la cantidad de VEINTICINCO pesetas.

También se autorizará la colocación de puestos particulares por los que se cobrará la misma cuota que en los de las verbenas del Espolón.

En el Negociado de Compras y Subastas de la Secretaría Municipal se hallan de manifiesto todos los antecedentes, los cuales pueden ser examinados durante las horas de oficina de los días hábiles.

Burgos a 3 de Julio de 1952.— EL ALCALDE

# ANUNCIOS OFICIALES

# AYUNTAMIENTO DE BURGOS

- DOCTOR GARZON**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Plaza Rey S. Fernando, 3, 2.º Telf. 1446
- V. OJEDA CARCEDO**  
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION Analisis clinicos, Rayos X, Metabolismo. Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5  
Victoria, 20, 1.º - Teléfono 1667
- P. LOPEZ**  
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO  
Puebla, 2.º - Teléfono 2231  
Cruz Roja - RAYOS X
- JOSE ALONSO**  
Medicina interna, corazón y nutrición RAYOS X  
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6  
Espolón, 32 - Teléfono 1912
- C. SUAREZ DE PUGA**  
DIRECTOR SANATORIO "VIRGEN DE BEGONA"  
Enfermedades nerviosas y mentales Sanatorio, San Pedro Cardena, 21  
Consulta: Avellanosa, 1 (De 12 a 2)
- GUTIERREZ SESMA**  
PUERICULTURA OFICIAL ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de 10 a 12 y de 3:30 a 4:30  
San Juan, 27, 1.º
- DOCTOR VILLA**  
Huesos y Articulaciones Cirugía general Rayos X  
Calera, 19
- J. VELASCO**  
Del Hospital Provincial PULMON Y CORAZON RAYOS X - ELECTROCARDIOGRAFIA  
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5  
Santander, 15, 2.º - Teléfono 1533
- Federico Gascón**  
MEDICO DENTISTA  
Santander 19, 3.º, Dcha. Telf. 2432

# Aplazamiento del Concurso Hípico

## Comenzará hoy

# Comenzará hoy

Ayer y a causa del persistente temporal de lluvias, quedó aplazado el Concurso Hípico Nacional, que debió de haber comenzado a las cinco de la tarde con la disputa de las pruebas "Regimiento Caballería" y "Nacional".

Estas se correrán hoy, siempre que el tiempo lo permita.

Conforme dejamos anunciado, para facilitar el acceso a la Ciudad Deportiva, funcionará un adecuado servicio de autobuses.

# Gran animación en torno a la prueba motorista

No puede negarse que la prueba motorista prevista para el domingo próximo ha suscitado general expectación. Y a buen seguro que podremos asistir a una carrera de gran belleza y emoción, que será aumentada su espectacularidad si el público atiende las directrices que aver haremos públicas, a fin de lograr el mayor orden en el circuito.

Por lo demás, cabe anticipar que en esta ocasión concurrirán destacados motoristas acriados por los sucesivos recorridos y por los trofeos concedidos. La Peña Motorista ha recibido ya once preciosas copas, entre las cuales figuran las donadas por el Excmo. Sr. Capitán General, Excmo. Sr. Gobernador civil, Excmo. Ayuntamiento, aparte otras procedentes de distintas Casas comerciales.

Recordamos que las inscripciones podrán formalizarse en el domicilio social de la Peña, donde asimismo se reciben las inscripciones para concurrir al banquete que a mediodía del domingo tendrá lugar.

# El Torneo nacional de Ajedrez

Torán gana a Diez del Corral

En el Salón de Recreo, se jugó la III ronda de este torneo, con el triunfo del campeón de España Roman Torán, sobre nuestro campeón Diez del Corral, no obstante ofrecerle fuerte resistencia.

Lopez Cuevas, ganó su partida brillantemente a Escudero, siendo hasta el momento el jugador local más regular del torneo.

Hoy, a las siete y media de la tarde, en el Círculo de la Unión, el campeón de España, dará una sesión de simultáneas de 25 tableros.

# Campeonatos locales de baloncesto femenino

Desde la pasada semana se vienen celebrando en los campos de la Ciudad Deportiva los campeonatos locales de Baloncesto de la Sección Femenina en la categoría de Juveniles, en los que toman parte los equipos siguientes:

De afiliadas, tres de flechas y uno de letreros.

De escolares, un equipo del Colegio Madres Concepcionistas y otro del Teresiano.

De aprendices, cuatro equipos, uno de la fábrica de Renedo y los otros tres de varias fábricas.

Habiendo quedado clasificados del siguiente modo:

Afiladas, equipo ganador. Sección de Flechas.

Escolares, Colegio del Teresiano.

Aprendices, Fábrica de Renedo.

Serán entregados los trofeos a los equipos vencedores por la Secretaría provincial en los campos de la Ciudad Deportiva.

# Don Pedro Almarza, de Burgos obtiene el «Gran Premio» de la I Exposición Filatélica

## Ya ha sido hecho público el fallo de este importante certamen

# Mañana, solemne sesión de clausura

A las doce del mediodía del miércoles último se reunió el Jurado Calificador de la I Exposición Filatélica de la Cabeza de Castilla para deliberar y hacer público el fallo de este importante certamen filatélico celebrado en Burgos.

Integraban el Jurado presidido por el Hestiro filatélico don Daniel Arquero Lopez, de Valladolid, los también distinguidos comerciantes, don José Sanjuán Olaciregui y don Carlos Cusa, de Madrid, relevantes personalidades en el mundo de la Filatelia. Las deliberaciones, detenidas y minuciosas que reclamaron amplia atención del Jurado, se prolongaron hasta bien entrada la noche, emitiéndose al final el correspondiente veredicto. Para ello los miembros del expresado Jurado tuvieron en cuenta no sólo la calidad de los trabajos exhibidos, sino también la originalidad en su presentación.

Ayer tarde fue hecho público el fallo que es el siguiente, con expresión de especialidades filatélicas:

"Gran Premio". don Pedro Almarza Martínez, de Burgos, por el magnífico conjunto de colecciones expuestas y que le han valido la Copa del Ministro de la Gobernación y además Medalla de Oro.

"Universal".—Primer premio, Copa del ministro de Justicia y Medalla de Oro, don Timoteo Martínez Mala, de Burgos, por su colección especializada del reinado de Jorge VI.

Segundo premio, Copa del Círculo Filatélico y Medalla de Plata, don Lorenzo Echevarría Cámara. Dentro de esta especialidad "Universal" hay hasta nueve premios.

"Imágenes".—Primer premio, Copa General Yague y Medalla de Plata, don Ramon Díez y Pineda, de Andorra. Segundo, Copa del Frente de Juventudes y Medalla de Plata, don José Matorquín Figuerola, de Barcelona.

"Marruecos y Colonias".—Primer premio, Copa Gobernador civil y Medalla de Plata, don Juan José Calderón de Lomas, de Burgos, Segundo, Copa Delegado de Hacienda don Federico Yudego Frances.

"Curiosidades".—Primer premio, Copa Diputación provincial y Medalla de Plata, don Joaquín Alvarez Calvo, de Barcelona. Segundo, Medalla de Plata, don Julio Vilar Molina, también de Barcelona.

"Microfilia".—Primer premio, Copa Excmo. Ayuntamiento de Burgos y Medalla de Plata, don Angel Sánchez Arévalo Sanz, de Burgos. Y segundo, Copa Joyería Villanueva y Merallana de Lomas.

"España".—Primer premio, Copa General Larros, don José Hergueta Lerrin, de Burgos. Y segundo, Copa Cámara de Comercio e Industria, de Burgos, don Mariano García Juarros de Burgos.

Además a otros participantes en cada una de estas especialidades se les otorgan diversos premios.

Por lo que respecta a los coleccionistas infantiles y en atención a los méritos de sus trabajos filatélicos, se les otorga Copas, colecciones de sellos y material filatélico, así como medallas de bronce conmemorativas.

También el Jurado ha adjudicado

# Mañana, solemne sesión de clausura

## Mañana, solemne sesión de clausura

# Mañana, solemne sesión de clausura

varios premios a los coleccionistas que se han presentado fuera de concurso. Y, asimismo, un accésit consistente en medalla a don Santiago Izquierdo Calleja y don Graeciano García Ceibalos, de Burgos, por el bello escudo de España que han presentado y en atención a la alegría que representa. Otro accésit se adjudica a don Domingo González, de Briviesca, con Medalla de Bronce.

MANANA SERA LA SESION DE CLAUSURA

A las ocho de la tarde de mañana, sábado, tendrá lugar el acto de clausura de la I Exposición Filatélica de la Cabeza de Castilla que ha sido montada en Burgos coincidiendo con nuestras fiestas mayores y que tanto éxito viene obteniendo por la ininidad de público que acude a los salones de aquella Exposición.

Al acto asistirán las autoridades locales, expositores y miembros del Círculo Filatélico y en el transcurso del mismo se procederá al reparto de los premios a los expositores.

El presidente del Jurado Calificador don Daniel Arquero Lopez pronunciará antes una conferencia acerca del tema: "La Filatelia en Burgos".

# Nuevos hogares

Pineda García - Nebot Pellicer

El pasado día 25 se celebró en Valencia, capilla del Santo Caliz de la Catedral, con todo esplendor y solemnidad y ante una gran numerosa como distinguida concurrencia, el enlace de don José Alberto Pineda García, capitán del Cuerpo Jurídico del Aire, con la señorita María del Carmen Nebot Pellicer.

Ofició el reverendo doctor don José Pellicer Cabanilles, tío de la contratante y firmaron el acta matrimonial en calidad de testigos, por parte del novio, los generales del Ejército del Aire, don Joaquín González Gallarza, don Apolinario Sáenz de Burtrago y don Antonio García de Veas; el teniente coronel don José Espinosa Barbera y don Enrique Brines Gómez, y por la novia, don Enrique Tauler, don José Desfilis Barbera, don Amadeo Sánchez, don Emilio Barrachina Ibañez, don José Navarro Ibarra, don Adriano Verá Blánco, cura de San Andrés y don Vicente Nebot Andrés.

Actuaron como padrinos, don José Nebot Andrés, padre de la desposada, y doña Irene García de Abajo, madre del novio.

La distinguida concurrencia fue obsequiada más tarde con un espléndido almuerzo en la Terraza Rialto.

Reciban los contrayentes nuestros más sinceros parabienes y nuestro deseo de una eterna luna de miel.

# GRAN OCASION

Vendo o arriendo, granja en plena producción con alberque para 1.000 ponedoras con enseres necesarios, entera o por parcelas, San Gregorio 19, Aranda de Duero.

# SELECCIONES DEL READERS «DIGEST»

Revista norteamericana en español. La más leída del Mundo  
Suscripción anual certificada, 175 ptas. (12 números).  
Soliciten un número a reembolso 15 ptas.  
LIBRERIA J. VILLEGAS. - Preciados, 33. - MADRID  
Libros y revistas de todos los países

# GLOSOPEDA FIEBRE AFTOSA

Este terrible mal del ganado se evita utilizando el poderoso desinfectante

# FENAL

es un producto fabricado por

SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS M. E. D. M.  
O'Donnell, 7 MADRID Apartado, 995

Agencia en Burgos  
Calle General Mola, n.º 12

# TALLERES AGRICOLAS «ORTIZ»

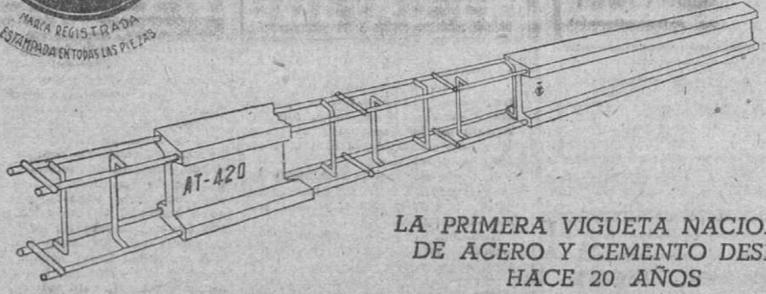
REPARACION GENERAL DE MAQUINARIA AGRICOLA TRABAJOS GARANTIZADOS

Talleres:  
Frente Fábrica Sedas BURGOS

LA MAYOR GARANTIA AL MENOR PRECIO



VIGUETAS CASTILLA



LA PRIMERA VIGUETA NACIONAL DE ACERO Y CEMENTO DESDE HACE 20 AÑOS

ALMACENES JOSE CAMARA

INGENIERO DE CAMINOS

San Pedro y San Felices, 22 y 24 Telf. 1888 BURGOS

DEPOSITOS EN ARANDA DE DUERO: Puente, 6. - En MIRANDA DE EBRO, Alhucemas, 11.

# Diario de Burgos

CADA DIA UNA COSA CURIOSA

### Excentricidad de un "hincha"

Florencia. — Un admirador del ciclista Coppi apostó a que el "campeonismo" ganaría la etapa de ayer de Mulhouse, y si no acertaba se comprometía a pasearse por la noche durante dos horas, vestido con ropas de invierno.

Como Coppi no resultó vencedor, el apostante se paseó por las calles de Florencia con abrigo, bufanda y guantes, marcando el termómetro 38 grados centígrados. Durante su paseo el admirador de Coppi, fue acompañado de numerosos aficionados que montaban bicicletas y motocicletas.

Este HUMO...

es inofensivo para los insectos. En cambio, el que produce el PAPEL INSECTICIDA Cruz Verde mata moscos, mosquitos y chinches rápidamente. Es el que contiene más LINDANE.

PAPEL-HUMO INSECTICIDA Cruz Verde

## El grupo de danzas del Orfeón Buralés actúa en Bilbao con grandioso éxito

Invitado por el Centro Buralés de Bilbao, se desplazó a la capital de Vizcaya el sábado último, el grupo de danzas de nuestro laureado Orfeón, con el fin de colaborar en las fiestas patronales organizadas por dicho Centro, habiendo actuado en la noche del día 28 en el Coliseo Albia, completamente lleno, con grandioso éxito.

Al presentarse en el escenario el grupo completo rodeando a la insignia del Centro Buralés, que es una reproducción exacta del penón de la Ciudad que se conserva en nuestro Ayuntamiento, fue acogido con estruendos aplausos. Después interpretó maravillosamente un escogido programa de danzas típicas recogidas en los pueblos de nuestra provincia y terminó con la jota buralésa que, como todos los bailes anteriores, fue premiada con calurosas ovaciones.

Al día siguiente, festividad de San Pedro, el grupo de danzas del Orfeón Buralés y a las autoridades bailando danzas típicas, para asistir a la Santa Misa, que se celebró en la parroquia de San Francisco de Asís y, ya de vuelta, en la puerta del Centro, interpretó diversas danzas, siendo premiada su actuación con entusiastas aplausos por el inmenso gentío que las presenció bajo un sol abrasador.

Los miembros del Centro Buralés y su Junta Directiva y muy especialmente su distinguido amigo don José García Corobla, colmaron de atenciones a los componentes del grupo de danzas y a los dos directivos del Orfeón que les acompañaron, que volvieron encantados de la excursión.

\*\*\*\*\*  
NUESTRO TELEFONO, 2015

## La nueva ley de Enseñanza Media

(Viene de primera página)

derá las materias que deben constituir el acervo mínimo común de cuantos hayan de ejercer profesiones de carácter técnico elemental. No podrá comenzar antes del año natural en que el alumno cumpla los once años de edad. Al terminarse los alumnos practicarán las pruebas exigidas por el Estado para la elemental pedagógicamente distribuidas en los programas y horarios de los cuatro cursos que serán:

Religión, Lengua Española y Literatura, Matemáticas, Latín, Geografía e Historia, Ciencias físicas, químicas y naturales y Lengua moderna (francés o inglés).

El Bachillerato superior: Durará dos cursos, a partir del año en que el alumno cumple, por lo menos los quince años de edad. Comprenderá materias de cultura general comunes a todos los alumnos, aunque permitirá a éstos una opción vocacional respecto de alguna asignatura de Ciencias o de Letras que sea para ellos instrumento de especial formación humanística. Tales asignaturas no concederán derecho a título diferenciado. Serán materias obligatorias comunes a todos los alumnos: Religión, elementos de Filosofía, Literatura (comentario de textos y composición), Historia del Arte y de la Cultura y un idioma moderno distinto del cursado en el grado elemental. Serán materias obligatorias, pero de acuerdo con la orientación vocacional del alumno: para los de Letras, Latín y Griego y para los de Ciencias, Matemáticas. La formación del espíritu nacional y la educación física y para las alumnas las enseñanzas del hogar serán debidamente atendidas en los planes de los cursos y en los horarios escolares.

Las pruebas de bachillerato serán de tres clases: a) de ingreso en el Bachillerato elemental; b) de curso;

c) de grado. Sólo estas últimas habilitan para entrar en posesión de los títulos de Bachiller elemental o superior.

Los exámenes de ingreso y de curso, aprobados en los Institutos nacionales y en los Colegios reconocidos tendrán validez oficial para seguir los estudios en cualquier otro centro docente. Las pruebas de curso serán practicadas con carácter ordinario al finalizar el período lectivo y con carácter extraordinario en el mes de Septiembre. Darán sus exámenes de curso en los Institutos nacionales los alumnos oficiales, los alumnos libres y los que habiendo cursado en Colegios reconocidos, le soliciten voluntariamente como libres en la convocatoria extraordinaria. Los alumnos de Colegios autorizados darán su examen de curso ante un tribunal integrado por representantes del Instituto nacional de Enseñanza Media y por profesores del propio Centro. En los Colegios reconocidos y ante personal titulado de los propios Centros, los alumnos que hayan cursado en ellos con efectiva escolaridad y sean admitidos a examen por la Junta de profesores. Las pruebas del grado de Bachiller elemental versarán sobre todas las materias que comprenden los cuatro primeros años del plan cursado por el alumno y las de Bachiller superior se realizarán después de haber seguido el alumno los cursos que el plan señale y no antes del año en que cumpla los 17 de su edad.

Los Institutos nacionales y los Colegios reconocidos gozarán de plena autonomía en la realización de las pruebas de fin de curso. Todos los tribunales de examen para los alumnos de los Institutos nacionales y de los Colegios reconocidos serán presididos por un catedrático de Universidad designado por el Rector, dos vocales inspectores oficiales de Enseñanza Media y dos profesores del Instituto o del Centro respectivo a que pertenecen los alumnos.

A todos los tribunales se incorporará un profesor oficial de Religión autorizado por el ordinario, para participar en las pruebas que examinará exclusivamente de esta materia.

El Bachillerato elemental será exigible: para el acceso a todos los centros docentes que requieran la preparación cultural propia de dicho grado; para oposiciones y concursos convocados para plazas de las escalas auxiliares en todas las ramas del Estado, la provincia y el municipio y de las empresas y servicios públicos especiales, cuando no se exija grado superior. El Bachillerato superior será exigible para el acceso a los estudios universitarios y técnicos superiores; para oposiciones y concursos para proveer plazas de las escalas técnicas en todas las ramas de la administración del Estado, provincia y municipio y servicios públicos, cuando no se exija título superior.

Los bachilleres laborales podrán obtener el título de Bachiller elemental sin necesidad de nueva escolaridad, previa la comunicación de asignaturas que reglamentariamente se establezcan y la aprobación de las disciplinas no comunitadas. Los Centros docentes solo podrán utilizar los libros de texto aprobados por el Ministerio de Educación.

Todos los Centros de Enseñanza Media oficiales o no oficiales deberán reservar en sus Residencias o Internados un diez por ciento como mínimo de la totalidad de sus plazas con destino a alumnos becarios y a alumnos gratuitos seleccionados por los Organismos oficiales. Igualmente tendrán con carácter de externos el número de alumnos gratuitos que reglamentariamente se determine, en proporción al número de alumnos de cada centro entre límites que oscilen de 15 a 15 por 100.

Esta Ley entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado"; quedando derogadas todas las leyes o normas especiales o reglamentarias que se opongan a sus preceptos. Todas los centros de Enseñanza Media de carácter no oficial, actualmente reconocidos o autorizados, deberán solicitar su nueva clasificación en el plazo de un año a partir de la promulgación de la Ley.—Cifra.

\*\*\*\*\*

# MONSIEUR DUNCAN

Por Julio CAMBA

MONSIEUR Duncan era un griego de los Estados Unidos y no solo era un griego clásico. En vista de que su hermano había viajado por Grecia estudiando la estatua helénica para cambiar sus danzas, él se creía en el caso de pasearse en París por el barrio latino vestido como un ateniense. Vestido en este caso, quiere decir desnudo. La indumentaria de Monsieur Duncan era una especie de salto de cama.

Monsieur Duncan se había propuesto darle a su vida un sentido helénico para lo cual no se le había ocurrido cosa mejor que prescindir de los calcetines. Llevaba los pies al desnudo con unos juanetes euro-americanos de los que se deducía que su helenismo era recientísimo y que, antes de usar sandalias, había usado botas. Yo veía a Monsieur Duncan en el jardín del Luxemburgo todos los días de sol. Cuando hacía frío no lo veía nunca y es que, en los días fríos, Monsieur Duncan se quedaba muy arropado en su cama. La indumentaria ateniense correspondía al clima de Atenas y era de una insuficiencia absoluta para el frío de París.

Monsieur Duncan daba con gran frecuencia conferencias helenistas. Las daba lo mismo en la Universidad de "Los Annales" que en la Confederación General del Trabajo y hasta había llegado a organizar representaciones dramáticas en griego, pero todas sus tentativas para helenizar París fracasaron siempre. París no será nunca una Atenas por la sencilla razón de que en París durante el invierno hace un frío que pela. Si acaso, será una Atenas de verano.

Decía M. Duncan que la vida helénica embellece el cuerpo y, en el calor de su convicción, sacaba para demostrarla un brazo muy largo y muy escuálido. Para detener un tranvía, tomaba una actitud de discóbolo y el conductor, indefectiblemente, seguía de largo sin hacerle caso ninguno. Era un hombre muy pintoresco el señor Duncan, pero no era el único que

estaba tocado de la chilladura helénica. Un escritor francés —bastante cursi, por cierto, a mi juicio, que se llamaba Pierre Louis había publicado por aquel entonces su "Arodita" y, por el módico estipendio de tres francos cincuenta, que era el precio del volumen, todo el mundo se creía autorizado a helenizarse un poco. Los verdaderos griegos, en cambio, hacían esfuerzos desesperados para integrarse en el Occidente y el poeta Moreas, que había nacido en la propia Heliada, gestionaba la ciudadanía francesa al objeto de hacerse elegir académico.

Monsieur Duncan era hermano de la célebre Isidora Duncan, quien también usaba vestiduras griegas, aunque sólo en los escenarios y a una temperatura conveniente. Cuando acababa de trabajar se ponía un abrigo y se hacía conducir rápidamente a su casa, pero no en una "biga" (dos caballos) ni en una triga (tres caballos) sino en un magnífico cuarenta caballos que le habían hecho expresamente en América. No piensen ustedes, sin embargo, que Isidora Duncan era mucho más razonable que su hermano. Un día habiéndose puesto enferma y creyéndose al borde de la muerte, llamó a Quinto Valverde, entonces muy popular en París, para que acompañara al piano su agonia tocándole la "Serafina". La buena señora quería morir "en beauté" pero mi amigo Quinto, según me contó él mismo al día siguiente, pasó aquella noche una de las horas más amargas de su vida.

### Mutualidad Española de Seguros Agrícolas e Industriales

Fundada por la Confederación Nacional Católico Agraria

Ramos que opera:

- Incendios sobre edificios y mobiliario.
- Incendios sobre cosechas
- Responsabilidad civil de automóviles y carros
- Accidentes del trabajo en la Agricultura e Industria

CONTRATE TODOS SUS SEGUROS EN ESTA MUTUALIDAD

CALLE DE SANTANDER, 12 BURGOS

(Oficinas de la Unión Territorial de Cooperativas del Campo)

DIRECCION: MADRID, Calle de Montesquiza, A. Apartado 440.

Autorizado por la D. G. Seguros

## Programa de la romería típica del domingo en «El Parral»

Programa de la romería castellana en El Parral que se celebrará el domingo 6 de Julio, organizada por el Excmo. Ayuntamiento, con la colaboración del laureado Orfeón Buralés:

A las once de la mañana, saldrá de la ermita de San Amaro una procesión con la imagen del Santo, que se dirigirá al patio de Romeros del Hospital del Rey, donde ante la imagen de la Virgen del Rosario cantará el Orfeón de Ave María de Arcadell (siglo XVI), continuando la procesion con dirección al Parral.

ORDEN DE LA PROCESION

Cruz alzada de la iglesia del Hospital del Rey, insignias de las Corporaciones establecidas en la misma iglesia, miembros varones del Orfeón Buralés en dos filas, grupo de danzas masculino del mismo, imagen de San Amaro, conducida por los jóvenes del barrio del Hospital del Rey, con capatajes típicos, señoritas coralistas del Orfeón en dos filas, grupo de danzas femenino del mismo, imagen de Nuestra Señora del Rosario, llevada por las jóvenes de dicho barrio, vestidas con trajes del país, preste y acompañamiento, autoridades eclesíásticas, civiles y militares y Junta directiva del Orfeón Buralés.

Llegada la procesion al centro del Parral, se celebrará una misa rezada en el altar levantado al efecto, durante la que cantará el Orfeón varias composiciones religiosas. Terminada la santa misa se organizará nuevamente la procesion hasta la ermita de San Amaro para dejar en la misma la imagen del Santo, continuando la procesion con la Virgen del Rosario hasta el patio de romeros, donde se cantará la Salve popular.

Todos los orfeonistas vestirán el traje regional y la Comisión organizadora verá con sumo gusto que todas las personas que posean dicho traje y accedan a la Romería, se incorporen a la procesion, ya que, precisamente, solo podrán figurar en ella los que luzcan la indumentaria de la región castellana, dando así una simpática nota de color, tanto a éste como a todos los demás actos que se celebren.

Finalizados los actos religiosos, se constituirá el jurado designado al efecto, para dar principio a los concursos de cabalgaduras engalanadas, trajes típicos del país y danzas castellanas, en la forma siguiente:

CONCURSO DE CABALGADURAS ENGANALADAS

Desfilarán, previo aviso, ante el Jurado acatando las instrucciones del mismo, adjudicándose los siguientes premios:

Primero, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50 y cuarto, 40.

CONCURSO DE TRAJES TIPICOS DEL PAIS

Premios para señoritas: uno de 75 pesetas y dos de 50 cada uno.

Id. para caballeros: uno de 75 pesetas y dos de 50 cada uno.

CONCURSO DE DANZAS CASTELLANAS

Cada grupo que se presente ejecutará solamente dos danzas de libre elección.

Primer premio, 300 pesetas; segundo premio, 200 pesetas; tercer premio, 100 pesetas.

Para acompañamiento de las danzas únicamente se admitirán delizanas, pitos, tamboriles y panderos.

Con este concurso terminarán los actos típicos del país, dándose principio a las comidas camperas, hasta las cuatro de la tarde en que nuevamente se constituirá el jurado para la celebración de los concursos siguientes:

CONCURSO DE RONDALLAS

Cada grupo que se presente ejecutará dos obras de libre elección.

Primer premio, 200 pesetas y segundo premio, 100 pesetas.

CONCURSO DE CANCIONES POPULARES

Cada persona o grupo que se presente ejecutará dos canciones de libre elección, adjudicándose los siguientes premios:

Para grupos de 8 o más personas. Primer premio, 100 pesetas y segundo premio, 75 pesetas.

Para grupos menores de 8 personas. Primer premio, 50 pesetas y segundo premio, 25 pesetas.

Todos los premios serán entregados en el acto a los interesados.

El Jurado apreciará libremente los méritos de los concursantes en todas y cada una de las competiciones y podrá declarar desierto cualquiera de los premios, así como modificar su cuantía, si aquellos no reúnen las condiciones mínimas exigibles.

El fallo que dicte el jurado será inapelable.

De cinco de la tarde a nueve de la noche, se celebrarán bailes, amenizados por una banda de música y los dulzaineros que hayan tomado parte en los concursos.

Todos los dulzaineros que se presenten para acompañar a las danzas, están obligados a tocar en los bailes el tiempo que el Jurado les indique.

Nota importante. — Para conocimiento general se hace constar que no tomará parte en los concursos ningún componente del Orfeón Buralés y que cuando actúen los grupos de danzas del mismo lo harán fuera de concursos y sin derecho a premio de ninguna clase.

### ¡BUEN NEGOCIO!!

Aproveche un pequeño hueco de su local, o establezca con EXCLUSIVA SENSACIONAL NOVEDAD FOTOGRAFICA. G. andes beneficios. Consulte, indicando situación, local, negocio actual, etc., a ZUBIAURRE, Apartado 560, BILBAO.

### CINE CORDON

Hoy el divertidísimo ESTRENO

# ME QUERO CASAR CONTIGO

DIRECTOR: Fernando FERRAL GOMEZ

MÚSICA DE: Ramon TROCI

KEILEY

ESPEJO

El humor de hoy, la alegría de siempre, dos horas de continua carcajada

Sesiones, 5'15, 7'45 y 11 noche

### CIRCO AMERICANO

— EN LA FERIA —

Vencidas las dificultades producidas por el temporal de aguas

SE REANUDA LA ACTUACION POR

# 3

¡UNICOS DIAS!!

¡Hoy, viernes, femina popular!

Sábado 3 funciones

A las 5'30 - 8'15 y 11,15

Homenaje-festival de la risa

Los "Hermanos Tonetti"

¡Programa extraordinario!

DOMINGO 3 FUNCIONES

A las 5'30 - 8'15 y 11,15

¡¡DESPELIDAI!

Actuación de todo el programa

Popular Cinema

Grandioso programa doble, con el estreno más cómico del año, en sesión continua de 5 a 11 noche.

Me quiero casar contigo (n.1.)

LA DOLOROSA (n. 1.)

Precios 2 y 3 pesetas

### ¡POR MIL PESETAS!

AVICOLA PALENTINA le ofrece, mediante sus gallineros de renta, 30 huevos mensuales o su importe en metálico

Asóciase con AVICOLA PALENTINA Velázquez, 109 - Madrid y OBTENDRA INCREDIBLES BENEFICIOS.

Representante: Sr. DE LA FUENTE Aranda de Duero, 1, 2.º BURGOS

### TOROS

PEDRES Y JUMILLANO TRIUNFAN EN LA CORRIDA DE LA ENFANADA

Madrid.—Se ha celebrado la tradicional corrida de la Prensa, en la que Pedrés y Jumillano lidiaron novillos de Manuel Sánchez Cabalada, del campo de Salamanca.

La plaza registró un lleno rebosante.

Pedrés empezó la faena a su primero con unos pases por bajo de buena factura y luego toró en redondo exponiendo mucho. Acabó de media estocada, una entera y descabello al tercer golpe. Aplausos.

Al salir su segundo —tercero de la tarde— comenzó a llover torrencialmente. Pedrés realizó su clásica faena que empieza con un cite a muleta plegada para sacarse al novillo con el de pecho y torar luego magistralmente al natural y en redondo y adornarse con pedresinas apretaditas y molinetes que entusiasman a la concurrencia. Mató de estocada buena y descabello al segundo intento. Ovación grande, una oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios.

En su tercer toro Pedrés está temerario, saca varios naturales y redondos citando a dos dedos de los pitones, impresionantes y el público se entusiasma. La faena es temeraria y angustiosa porque Pedrés está materialmente colgado de las astas. Mata de media estocada. Ovación, dos orejas, vuelta al ruedo y salida a los medios.

Jumillano recibe a su primero con unas primorosas verónicas que el público aplaude. Con la muleta realiza una faena torerísima y mandando, con pases redondos, muy templados y artísticos que se corean con oír y mata de media estocada y una entera ovación, vuelta al ruedo y salida a los medios.

En el cuarto veroniqué magistralmente y le ovacionado.

El novillo se aplopa y Jumillano hace faena breve, para tres pinchazos y estocada. Aplausos.

En el que cierra plaza, bravo y alegre, instrumentaliza cinco verónicas, abierto el compás y cartando la suerte, que levantan un clamor. Las repite al quitar en la primera vara y tiene que saludar mientras en mano para corresponder a la gran ovación. Con la muleta, empieza con unos pases por bajo, muy toreros, que se jatean y luego tora en redondo adelantando la muleta y embarcando al animal para pasarlo con mucho temple. Por dos veces es empitonado y volteado aporrazadamente. No se amilana yorea al natural con mucha belleza, marcando los tiempos y mandando. Acaba de una estocada, la cambia de un aparato revolon. Ovación, dos orejas y pases por la plaza a hombres, en unión de Pedrés. Los dos son sacados así de la plaza, en medio del entusiasmo general.

A partir del tercer novillo, los espadas y sus cuadrillas tuvieron que actuar descalzos, para evitar las caídas, porque el ruedo estaba resbaladizo como consecuencia de la lluvia caída.—Cifra.

### Se regula el ejercicio de la caza durante la temporada próxima

Madrid.— Por Orden del Ministerio de Agricultura, se regula el ejercicio de la caza durante la temporada 1952-53. Para todas las especies de caza mayor, la apertura será el 12 de Octubre del año en curso. Comenzará la veda el 10 de Febrero de 1953, excepto en las provincias gallegas, en que comenzará el día 1 del mismo mes.

La apertura de la caza del rebeco y macho montés, será el 15 de Agosto del año en curso y se cerrará el 1 de Octubre. El corzo podrá cazarse desde el 12 de Octubre hasta el 12 de Noviembre.

El 28 de Septiembre se abrirá la caza menor y comenzará la veda el día 2 de Febrero de 1953, con excepción de las aves acuáticas, para las cuales se cerrará la caza el 1 de Abril de dicho año.

La Orden recuerda la prohibición de matar en todo tiempo las hembras de ganado cervuno y gamas, y las de cabra montés y rebeco.

Asimismo queda terminantemente prohibida la caza del ciervo venado, gamo o paleo, corzo, macho montés y rebeco o sarrio en sus dos primeras edades.

Con respecto a los vedados de Caza, regiran en el presente año las disposiciones vigentes sobre los mismos, pudiéndose sacar en ellos los conejos desde el día 1 de Julio, ampliándose hasta el día 27 de Septiembre próximo, inclusive, la obligación de ir acompañados para su circulación y venta de una guía que acredite debidamente su procedencia.—Cifra.

### LA BOLSA

Bolsa de Madrid

Madrid.—La tendencia ligeramente débil que acusó nuestro mercado en la sesión anterior, se ha mantenido en la de esta mañana. Bastantes valores de dividendo han experimentado suaves retrocesos. En el mercado de derechos de suscripción también apareció una mayor presión de la oferta.

Exterior, 83,50; Amortizable 4 por 100, 1905, 90; 3 por 100, 1928, 87,50; Enero 1950, 98,75 y Noviembre 1951, 99,40; Exentas, 98,25 y Lotes, 100.

Acciones.—Hipootecario, 293; Español de Crédito, 465; H. Chorro, 131,53; H. Española, 230; Iberduero, 195; Sevillana, 124,50; Eléctrica Madrileña, 113,50; Telefónica, 167; Rif, 429; Campsa, 155; Tabacalera, 663; Naval, preferentes, 122; Hidrociivil, 106,75; Explosivos, 258; Hidrotrón, 137; Petróleos, 404,50; Altos Hornos, 194; Auxiliar Ferrocarros, 280; Fefasa, 225 y Sniace, 375.—Cifra.

Bolsa de Bilbao

Acciones.—Banco Bilbao 493; Vizcaya A, 417,50; B. 410; Iberduero 195; Sevillana, 125 Rif, 427,50; Naviera Bilbaína, 1.302,50; Bilbaína quintos, 250; Vascongada, 1.400; Altos Hornos, 192; Naval preferentes, 144; Telefónicas, 166; Fefasa, 229 y Seguros La Polar, 560.—Cifra.

### BANCO DE SANTANDER

BANCA - BOLSA - CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Españolón, 12 - BURGOS

GARAGE con seria vigilancia permanente y vulcanizado rápido de cámaras y cubiertas

RECAUCHUTADOS

CAGIGAS

GENERAL MOLA, 7-Tel.1447-BURGOS

## Profundo sentido jurídico de nuestro Movimiento

Gran importancia tiene el primer Congreso Nacional de la Delegación de Justicia y Derecho de FET y de las JONS que se celebra en Madrid, pues viene a demostrar la preocupación del Movimiento Nacional por el cauce jurídico a sus realizaciones.

Desde la fundación de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS hubo en su seno un servicio de justicia y derecho, siempre muy activo, para desmentir la acusación. En todos los actos del Movimiento hubo esta preocupación jurídica, como no podía menos en un sistema que se inspira en la doctrina clásica del Catolicismo.

En nuestro Movimiento, el Poder no procede del arbitrio de quien lo ejerce, ni se apoya en votos que casi siempre desvirtúan la voluntad nacional. Viene de la comunidad y se justifica por el servicio al bien común. En España el régimen, al reconocer los fundamentos metafísicos y éticos de la autoridad, ya señala un lúcido esbozo a normas morales y jurídicas, superiores a toda conveniencia y a todo arbitrio personal.

Por otra parte, la ley en España no tiene sólo por base la voluntad de los legisladores, como ocurre en las democracias parlamentarias donde el Parlamento es la suprema autoridad. Por encima de esa voluntad está el bien común del pueblo. Y por encima de él todavía están las normas de moral universal y de derecho natural, que no pueden ser violadas impunemente por ninguna autoridad.

Como España considera vigentes esas normas morales y jurídico-naturales, las pone por base para todo otro derecho. Y se aparta, tanto del autoritarismo, del absolutismo de los regímenes totalitarios como de ese otro absolutismo de la democracia que no reconoce otro poder superior que la voluntad de los electores.

He ahí el profundo sentido jurídico de nuestro Movimiento. Un sentido jurídico que no se limita a la ley escrita, sino se extiende a principios y normas de origen superior y de carácter humano universal. A la luz de estos principios jurídicos, el Congreso de Justicia y Derecho está estudiando los problemas fundamentales de la vida española. De él saldrán soluciones adecuadas, es decir, fundadas en el más alto respeto a la justicia y en una concepción profundamente cristiana del Derecho.

### CIRCO TREBOL

EXITO EN EL Gran Teatro CABALGATA DE ESTRELLAS

HOY DOS GRANDES FUNCIONES

8.15 tarde

11.15 noche